

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa resumen hechos relevantes año 2019.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en la NCG N°30 Sección II punto I 2.1 A.4.1 f., cumplimos con informar los hechos relevantes divulgados en el período 2019:

1. Mediante hecho esencial de fecha 22 de enero de 2019, se informó que en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el 21 de enero de 2019 se aprobó:
 - La venta, cesión y transferencia de la totalidad de las 310.639 acciones, emitidas por la sociedad Desarrollos Comerciales S.A., rut 76.116.213-6, de propiedad de Vivocorp S.A. (la "Sociedad"), a Rentas Patio I SpA, rut 76.100.625-8, por un monto total de \$14.100.944.651., la cual se realizó con la misma fecha.
 - El reparto de un dividendo provisorio, con cargo a utilidades del presente ejercicio, por la suma de \$84,61.- por acción, lo que implicó un monto total equivalente a \$7.434.222.000.-

2. Mediante hecho esencial de fecha 07 de marzo de 2019, se informó que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en la fecha referida, se acordó lo siguiente:
 - Solicitar las inscripciones de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad en el registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
 - Adoptar otros acuerdos necesarios para llevar a cabo los acuerdos anteriores y solicitar la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores.

3. Mediante hecho esencial de fecha 01 de abril de 2019, se informó que, en dicha fecha, Inversiones Terra SpA ("Terra"), ha procedido a adquirir de VolcomCapital Capital Estructurado Fondo Inmobiliario (el "Fondo"), la totalidad de las acciones que el Fondo mantenía en VivoCorp Holding SpA, accionista controladora de la Sociedad, además de

una acción que el Fondo mantenía en la Sociedad. Asimismo, se procedió a dar término y finiquito a sendos pactos de accionistas vigentes entre Terra y el Fondo, en la Sociedad y en VivoCorp Holding SpA y de la renuncia por parte de don José Miguel Bulnes Valdés al directorio de ambas entidades.

4. Mediante hecho esencial de fecha 10 de abril de 2019, se acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionista para el día 30 de abril de 2019, a tratar las materias expuestas, así como aquellas que son de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
5. Mediante hecho esencial de fecha 23 de abril de 2019, se informó que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 22 de abril de 2019, se acordó lo siguiente:
 - Modificar los estatutos de la Sociedad para ajustarlos a las normas de las sociedades anónimas aciertas y las demás modificaciones de los estatutos que los accionistas estimen pertinentes.
 - En general, adoptar los demás acuerdos necesarios para cumplir con el acuerdo antes indicado.
6. Mediante hecho esencial de fecha 25 de abril de 2019, se informó que, en la referida fecha, la sociedad controladora Inversiones Terra SpA ("Terra") suscribió un acuerdo vinculante con BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, administradora de BTG Pactual Renta Comercial Fondo de Inversión (el "Fondo"), en virtud del cual, el Fondo y Terra han pactado llevar adelante un proceso destinado a materializar la incorporación del Fondo como accionista del 20% de la Sociedad. La transacción se realizará a más tardar el día 15 de junio de 2019, verificadas las condiciones que se mencionan en el hecho esencial.
7. Mediante hecho esencial de fecha 03 de mayo de 2019, se informa la celebración de Junta Ordinaria de Accionistas, la que se llevó a cabo el 30 de abril de 2019, y los acuerdos alcanzados en ella, los que consistieron en lo siguiente:
 - Aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
 - Repartir como dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2018, por la suma total de [\$10.740.962.552.-], lo que significa un dividendo de [\$122,256988568926.-] por cada acción.

- Designar como directores, por el periodo de 3 años que fijan los estatutos, a las siguientes personas: María Pilar Dañobeitia Estades, Fernando Siña Gardner, Jorge Andrés Saieh Guzmán, Juan Echeverría González, María Francisca Saieh Guzmán y Juan Andrés Olivos Bambach.
 - Aprobar la remuneración de los directores.
 - Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2019.
 - Designar a Feller – Rate e ICR como Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019.
 - Designar al diario “La Tercera” como periódico en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones que deba realizar la Sociedad.
8. Mediante hecho esencial de fecha 13 de junio de 2019, se informó que, la sociedad controladora Inversiones Terra SpA y BTG Pactual Renta Comercial Fondo de Inversión (el “Fondo”), celebraron un contrato de compraventa de acciones (la “Compraventa”), en virtud del cual, el Fondo adquirió el 25% de la propiedad accionaria de Vivocorp S.A. El precio acordado por la totalidad de las acciones objeto del contrato de Compraventa ascendió a la cantidad equivalente en pesos de 2.292.841 Unidades de fomento. Se hace presente que las partes acordaron incrementar el monto de las acciones a ser comprado por el fondo desde el 20% originalmente informado con fecha 25 de abril del presente año, al 25% informado el 13 de junio de 2019.
9. Mediante hecho esencial de fecha 28 de junio de 2019, se informó que, en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con esa misma fecha, se aprobó:
- La renuncia de don Juan Echeverría González al cargo de director de la Sociedad y la designación de don Felipe Zegers Vial como nuevo director.
 - La política general de habitualidad para efectos de lo dispuesto en la letra b) del artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la cual quedó asimismo a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad y en el sitio de internet www.vivocorp.cl.
 - La compra por parte de la Sociedad de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad Administradora Edificio Corpgroup S.A., rol único tributario número 99.522.580-8, cuyo principal activo es el inmueble ubicado en calle Rosario Norte 660, comuna de Las Condes.
10. Mediante hecho esencial de fecha 18 de julio de 2019, se informó que en esa misma fecha, la Sociedad y su sociedad filial Inmobiliaria Puente Limitada, adquirieron la

totalidad de las acciones emitidas por la sociedad Administradora Edificio Corpgroup S.A., cuya operación fue aprobada por el Directorio de la Sociedad conforme a lo informado en el punto 2. anterior.

11. Mediante hecho esencial de fecha 24 de julio de 2019, se informó que la Sociedad efectuó la colocación de los Bonos Serie E en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos a 30 años inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el mercado Financiero bajo el N° 952 de fecha 28 de junio de 2019, cuyas características más relevantes son:

- Bonos de la Serie E, por una suma total de UF 2.000.000, con vencimiento el día 15 de junio de 2040. La emisión se realizó a una tasa de colocación de 1,59. La Serie E emitida cuenta con una clasificación de riesgo de A\Estable por Feller Rate e ICR.

Quedo a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que Ud. estime necesaria.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



JUAN PABLO LAVÍN TOCORNAL
Gerente de Administración y Finanzas
VivoCorp S.A.